

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
POWERTECH S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve horas y treinta minutos del día miércoles uno de abril del
año mil quince, en el local de la sociedad ubicado en Lizardo García No. 2523 y Venequeta, se reúnen
los señores VANESSA ROSALBA ZEPEDA GONZALEZ, titular de 500 acciones que representan el 50%
del capital social, JORGE ERNESTO ZEPEDA GONZALEZ, titular de 500 acciones que representan el
50% del capital social, ambos accionistas constituyen el cien por ciento de las acciones de la compañía
POWERTECH S.A.

Por unanimidad los accionistas designan como Actú como Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor Jorge
Ernesto Zepeda González, y como Secretario la señora Elsa Violeta Mercedes Villar, lo cual fue aprobado
por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo convalidado el Presidente Ad-Hoc la presencia de la totalidad de los
votos accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos acordaron
por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró
convocada y válidamente constituida la Junta General.

ORDEN DEL DIA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el Punto
Único, este es la Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

El presidente Ad-Hoc informó que, existiendo el quórum necesario y total de los accionistas, se procede a
dar cumplimiento al orden del día, por lo cual sublevará la documentación del Balance General, el Estado
de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2014. A continuación el Señor Presidente Ad-Hoc puso
a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos de conformidad con el
Artículo 20 de la Ley de Compañías.

Luego, los accionistas procedieron a revisar los otros consignados en el Balance General anual y el
Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del 2014, luego del análisis correspondiente sobre los
documentos antes señalados. Los señores accionistas acordaron por unanimidad Aprobar los Estados
Financieros de la Compañía PowerTech S.A., correspondiente al ejercicio económico 2014.

A continuación, el presidente Ad-Hoc de la Junta informó que el ejercicio económico arrojó ganancias en
un valor de \$4.501.45 Cuatro mil quinientos cincuenta y uno con cuarenta y cinco centavos de dólares de
los Estados Unidos de Norteamérica, los mismos que serán entregados a los trabajadores en su
porcentaje de Ley conforme dispone el Código del Trabajo, mientras que la diferencia será repartida entre
los accionistas.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia Ad-Hoc levanta la sesión siendo las once horas y a
región seguida convoca un nuevo para la realización del acta, la misma que una vez aprobada deberá
ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la
aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firmo:


Vanessa Rosalba Zepeda Gonzalez
Accionista

Elsa Violeta Mercedes Villar
SECRETARIA


Jorge Ernesto Zepeda Gonzalez
Presidente Ad-Hoc - Accionista